

*“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 7 de agosto de 2019**

**DIPUTADA MIROSLAVA SÁNCHEZ GALVÁN**  
**Presidenta de la Comisión de Salud**

**Intervención durante la inauguración de las Audiencias Públicas de Parlamento Abierto para la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.**

**Gracias doctor Alcocer.**

**Enseguida vamos a hacer la presentación del estado que guarda la iniciativa sobre el Instituto de Salud para el Bienestar; eso va a cargo de la presidencia de la Comisión de Salud.**

**Buenos días compañeras y compañeros diputadas y diputados, servidores públicos, médicos, investigadores, especialistas y ciudadanos que nos acompañan.**

**Quiero dar la bienvenida, y a la vez agradecer su presencia y entusiasta participación, en estas audiencias públicas que la Comisión de Salud de esta Cámara de Diputados ha convocado en el marco de parlamento abierto.**

**Como es del conocimiento de la opinión pública, hace unas semanas fue presentada por el diputado Mario Delgado Carrillo la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley de los Institutos Nacionales de**

Salud, en materia de acceso a los servicios de salud y medicamentos asociados para las personas que no poseen seguridad social. Iniciativa que fue turnada para su dictamen a la Comisión de Salud y para opinión de la Comisión de Hacienda.

Durante la sesión de la Comisión de Salud celebrada el pasado 24 de julio, el pleno acordó la celebración de estas audiencias públicas de parlamento abierto, a efecto de poder allegarse de elementos suficientes para llevar a cabo un proceso de dictaminación que incluya las voces y opiniones de funcionarios, trabajadores de la salud, expertos, investigadores, académicos, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos en general.

En la Comisión de Salud estamos muy interesados en escuchar con atención la participación de todos aquellos que tan amablemente atendieron a nuestra convocatoria y nos acompañarán durante los siguientes tres días en el estudio y análisis de la iniciativa del diputado Mario Delgado.

Estamos convencidos de que este ejercicio democrático y abierto nos ayudará a contar con los elementos necesarios para elaborar un dictamen robusto, serio, debidamente fundamentado y motivado, completo y enriquecido con las opiniones de personas calificadas y conocedoras del tema, y que sirva de plataforma para la construcción de una institución que garantice como es debido el acceso a los servicios de salud a la población más vulnerable y desprotegida.

Demos por inicio a esta sesión de trabajo y que estas jornadas sean provechosas y en beneficio de las y los mexicanos.

Gracias.

Enseguida, vamos a presentar cuáles son las mesas de trabajo durante estos tres días en que se llevará a cabo este ejercicio de audiencias de parlamento abierto, con respecto a la creación del Instituto de Salud para el Bienestar, se llevarán a cabo los días 7, 8 y 9 de agosto y las mesas de trabajo son: La mesa I, “La transformación del sistema de salud pública”; la mesa II, “El Instituto de Salud para el bienestar”; mesa III, “El acceso y gratuidad a los servicios de salud, su integración y financiamiento”; la mesa IV, “Federalismo y salud, distribución de competencias y los sistemas estatales de salud”; la mesa V, “Generación de condiciones

que garanticen a la población el goce de un estado completo de bienestar y la participación de la comunidad” y, finalmente, la mesa VI “Transparencia, fiscalización y evaluación de nuevos sistemas de salud”.

Las audiencias iniciarán todos los días a las 10:00 de la mañana, el turno matutino, y a las tres de la tarde el turno vespertino.

Y, bueno, ahorita hay como más de 500 ciudadanos inscritos en el parlamento abierto en el transcurso de los tres días.

Queremos darles la palabra a algunos compañeros diputados representativos que quieren hacer comentario breve con respecto a esta iniciativa y a este parlamento abierto.

--ooOoo--